

Gescooperativo, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Gescooperativo, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Gescooperativo, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (la "Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Gescooperativo, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la nota 2(a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Gescooperativo, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Gescooperativo, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

KPMG Auditores, S.L.



Julio Álvaro Esteban

4 de abril de 2016



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/01530
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Balances

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros con dos decimales)

Activo	Nota	2015	2014	Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2015	2014
Activos financieros disponibles para la venta	5			Pasivos financieros a coste amortizado	12		
Valores representativos de deuda		15.294.934,82	13.493.789,82	Deudas con intermediarios financieros		2.680.059,06	2.047.211,08
Instrumentos de capital		14.239,73	14.239,73	Deudas con particulares		205.114,00	201.320,65
		15.309.174,55	13.508.029,55			2.885.173,06	2.248.531,73
Inversiones crediticias	6			Pasivos fiscales	10		
Crédito a intermediarios financieros		3.560.128,94	3.214.004,38	Corrientes		264.132,87	224.325,31
Activo material	7			Diferidos		34.381,03	93.032,98
De uso propio		21.516,67	32.561,70			298.513,90	317.358,29
Activo intangible	8			Resto de pasivos	13	1.724.591,22	1.448.373,52
Otro activo intangible		13.767,58	4.370,11			4.908.278,18	4.014.263,54
Activos fiscales	9			Total pasivo			
Diferidos		2.242,21	2.491,34	Fondos propios	14		
Resto de activos	11	24.446,30	30.998,86	Capital		1.893.150,00	1.893.150,00
				Escriturado		8.667.965,45	8.065.027,19
				Reservas		3.381.660,22	2.602.938,26
				Resultado del ejercicio		13.942.775,67	12.561.115,45
				Ajustes por Valoración			
				Activos financieros disponibles para la venta	5	80.222,40	217.076,95
Total activo		18.931.276,25	16.792.455,94	Total pasivo y patrimonio neto		18.931.276,25	16.792.455,94
PRO-MEMORIA							
Otras cuentas de orden							
Carteras gestionadas	15(a)	3.587.603.678,00	3.024.361.404,00				

La memoria adjunta forma parte íntegramente de las cuentas anuales del 2015.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en euros con dos decimales)

	Nota	2015	2014
Intereses y rendimientos asimilados	16(b)	310.904,43	442.489,67
Margen de Intereses		310.904,43	442.489,67
Rendimiento de instrumentos de capital		33,50	103,04
Comisiones percibidas	16(c)	36.378.516,49	25.095.255,10
Comisiones pagadas	16(c)	(30.406.204,87)	(20.327.263,14)
Otros productos de explotación		0,35	-
Otras cargas de explotación		(877,36)	(64,79)
Beneficios netos por operaciones financieras		103,31	(232,40)
Margen Bruto		6.282.475,85	5.210.287,48
Gastos de personal	16(d)	(1.034.985,32)	(971.500,98)
Gastos generales	16(e)	(557.669,37)	(506.784,17)
Amortización	7, 8	(16.518,46)	(13.519,09)
Resultado de la actividad de explotación		4.673.302,70	3.718.483,24
Resultado antes de impuestos		4.673.302,70	3.718.483,24
Impuesto sobre beneficios	17	(1.291.642,48)	(1.115.544,98)
Resultado del ejercicio procedente de las operaciones continuadas		3.381.660,22	2.602.938,26
Resultado del ejercicio		3.381.660,22	2.602.938,26
Beneficio por acción (en euros)			
Básico		10,74	8,26

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros con dos decimales)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014

	2015	2014
Resultado del ejercicio	3.381.660,22	2.602.938,26
Otros ingresos y gastos reconocidos – Activos disponibles para la venta	(136.854,55)	(88.053,35)
Total de ingresos y gastos del ejercicio	<u>3.244.805,67</u>	<u>2.514.884,91</u>

B) Estados Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Capital escriturado	Reserva legal	Reservas Reserva voluntaria	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por valoración	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>1.893.150,00</u>	<u>378.637,63</u>	<u>7.280.050,49</u>	<u>38,13</u>	<u>2.406.300,94</u>	<u>305.130,30</u>	<u>12.263.307,49</u>
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.602.938,26	(88.053,35)	2.514.884,91
Operaciones con socio o propietarios Distribución de dividendos	-	-	-	-	(2.000.000,00)	-	(2.000.000,00)
Otras variaciones de patrimonio	-	-	406.300,94	-	(406.300,94)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>1.893.150,00</u>	<u>378.637,63</u>	<u>7.686.351,43</u>	<u>38,13</u>	<u>2.602.938,26</u>	<u>217.076,95</u>	<u>12.778.192,40</u>
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	3.381.660,22	(136.854,55)	3.244.805,67
Operaciones con socio o propietarios Distribución de dividendos	-	-	-	-	(2.000.000,00)	-	(2.000.000,00)
Otras variaciones de patrimonio	-	-	602.938,26	-	(602.938,26)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>1.893.150,00</u>	<u>378.637,63</u>	<u>8.289.289,69</u>	<u>38,13</u>	<u>3.381.660,22</u>	<u>80.222,40</u>	<u>14.022.998,07</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del 2015.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresados en euros con dos decimales)

	Nota	2015	2014
1. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		<u>1.593.160,06</u>	<u>121.539,69</u>
Resultado del ejercicio	4	3.381.660,22	2.602.938,26
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Amortización (+)	7,8	16.518,46	13.519,09
Otras partidas (+/-)		<u>1.114.731,24</u>	<u>1.126.212,06</u>
		<u>1.131.249,70</u>	<u>1.139.731,15</u>
Resultado ajustado (+/-)		<u>4.512.909,92</u>	<u>3.742.669,41</u>
Disminución neta en los activos en explotación			
Inversiones crediticias (+/-)	6	(767.835,40)	(442.813,64)
Activos financieros disponibles para la venta	5	(1.801.145,00)	(1.662.040,19)
Otros activos de explotación (+/-)	11	<u>6.801,69</u>	<u>(4.245,61)</u>
		<u>(2.562.178,71)</u>	<u>(2.109.099,44)</u>
Disminución neta en los pasivos en explotación			
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	12	636.641,33	408.426,28
Otros pasivos de explotación	13	<u>257.373,31</u>	<u>(706.271,26)</u>
		<u>894.014,64</u>	<u>(297.844,98)</u>
Pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	10,17	(1.251.585,79)	(1.214.185,30)
2. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(14.870,90)</u>	<u>(40.548,92)</u>
Pagos (-)			
Activo material	7	-	(36.417,98)
Activo intangible	8	<u>(14.870,90)</u>	<u>(4.130,94)</u>
		<u>(14.870,90)</u>	<u>(40.548,92)</u>
3. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		<u>(2.000.000,00)</u>	<u>(2.000.000,00)</u>
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	4	(2.000.000,00)	(2.000.000,00)
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		<u>-</u>	<u>-</u>
5. Aumento/disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo (1+2+3+4)		<u>(421.710,84)</u>	<u>(1.919.009,23)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6	674.641,95	2.593.651,18
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	6	252.931,11	674.641,95

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del 2015.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Gescooperativo, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante la Sociedad) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, el 28 de febrero de 1991. Su domicilio social y fiscal está radicado en c/ Virgen de los Peligros, número 4, Madrid.

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 14(c)).
- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. La Sociedad fue inscrita con el número 140 en el Registro Especial de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculados según lo descrito en la nota 14(c).

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios calculados según lo descrito en la nota 14(c).
- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

La Sociedad fue inscrita con el número 140 en el Registro Especial de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Su objeto social exclusivo es la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva. La actividad principal de la Sociedad en el ejercicio 2015 ha consistido en gestión del patrimonio de 45 Fondos de Inversión y 21 Sociedades de Inversión de Capital Variable (49 Fondos de Inversión y 20 Sociedades de Inversión de Capital Variable en el ejercicio 2014) (véase nota 15).

Dicha actividad se desarrolla en territorio español, que es donde se genera la totalidad de los ingresos que constituyen la cifra de negocios de la Sociedad.

La Sociedad está integrada en el Grupo Banco Cooperativo Español, el cual posee indirectamente, el 100% de su capital social (véase nota 14). Las cuentas anuales consolidadas de dicho Grupo serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Gescooperativo, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales de 2015 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales ha requerido de la aplicación de las siguientes estimaciones:

- Cálculo del Impuesto sobre Sociedades (véase nota 17) y activos y pasivos fiscales (véanse notas 9 y 10).
- Cálculo de la amortización del activo material e intangible (véanse notas 7 y 8).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(d) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras al 31 de diciembre de 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2014 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 29 de junio de 2015.

En relación a la información detallada en la nota 23 no se presenta información comparativa correspondiente a la nueva obligación de información exigida en relación a la información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores, ya que se consideran las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(3) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

- Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Cartera de Inversiones crediticias: está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.
- Cartera de Activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

- Pasivos financieros al coste amortizado: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

- Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Sociedad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Sociedad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continua registrando el activo.

- Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustados por las condiciones económicas entre la fecha de observación y la de valoración.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

- En caso contrario la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Sociedad.

- Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(b) Activo material

El inmovilizado material de uso propio, se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos de información	Lineal	4

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

(c) Activo intangible

Las aplicaciones informáticas de la Sociedad se valoran a su coste de adquisición y se presentan netas de su correspondiente amortización acumulada.

Los costes de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	Lineal	3

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(d) Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(f) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

- Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

- Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(g) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(h) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(i) Recurso de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden-Carteras gestionadas", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las instituciones de inversión gestionadas, cogestionadas y asesoradas.

(j) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(k) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(4) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	<u>3.381.660,22</u>
<u>Distribución</u>	
Reservas voluntarias	<u>3.381.660,22</u>

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 aprobada por la Junta General de Accionistas el 29 junio de 2015, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	<u>2.602.938,26</u>
<u>Distribución</u>	
Reservas voluntarias	602.938,26
Dividendos	<u>2.000.000,00</u>
Beneficio del ejercicio	<u>2.602.938,26</u>

(5) Activos Financieros Disponibles para la Venta

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valores representativos de deuda	15.294.934,82	13.493.789,82
Acciones y participaciones en cartera interior, no cotizables		
Participaciones en Entidades de Crédito	13.939,23	13.939,23
Otras participaciones	<u>300,50</u>	<u>300,50</u>
	<u>15.309.174,55</u>	<u>13.508.029,55</u>

Los activos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son valores representativos de deuda de Entidades de Crédito avalados por la Administración, Deuda del Estado (Letras del Tesoro y Bonos del Estado) y valores emitidos por el Instituto de Crédito Oficial, que se encuentran valorados a valor razonable y participaciones en Entidades de Crédito no cotizadas, valoradas y contabilizadas al coste.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

Durante el ejercicio 2015 se han producido altas y bajas por importe de 12.076.681,00 y 10.275.356,00 euros, respectivamente (5.654.991,18 y 3.993.031,10 euros, respectivamente, en 2014).

En Ajustes por valoración se registra la variación positiva o negativa del valor razonable de los activos disponibles para la venta, neto de su efecto fiscal (véase nota 10). Al 31 de diciembre de 2015, su superávit es de 80.222,40 euros (superávit de 217.076,95 euros en 2014).

(a) Vencimiento de los activos financieros

La clasificación de los activos financieros en base a su vencimiento es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2015

	Euros			
	2016	2017	2018	Total
Valores representativos de deuda	<u>8.427.731,70</u>	<u>1.204.546,26</u>	<u>5.662.656,86</u>	<u>15.294.934,82</u>

• A 31 de diciembre de 2014

	Euros			
	2015	2016	2017	Total
Valores representativos de deuda	<u>9.515.889,74</u>	<u>2.739.462,82</u>	<u>1.238.437,26</u>	<u>13.493.789,82</u>

Todos los saldos incluidos en este epígrafe están denominados en euros.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(6) Inversiones Crediticias

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Crédito a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista	252.931,11	674.641,95
Deudores por comisiones pendientes	3.307.197,83	2.539.362,43
	<u>3.560.128,94</u>	<u>3.214.004,38</u>
	(véase nota 18(a))	

Las inversiones crediticias se encuentran denominadas en euros.

(a) Depósitos a la vista

Recoge saldos en cuenta corriente mantenidos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que han devengado un tipo de interés medio para la Sociedad del 0,01% durante los ejercicios 2015 y 2014.

(b) Deudores por comisiones pendientes

Este saldo incluye las comisiones de gestión de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (véase nota 16(c)). Dichos importes se liquidarán en los primeros meses de 2016 (de 2015 respecto al ejercicio 2014).

Todos los saldos incluidos en este epígrafe están denominados en euros.

(7) Activo Material

El detalle y movimiento del activo material de uso propio, es como sigue:

	Euros				
	31.12.13	Altas	31.12.14	Altas	31.12.15
Coste					
Equipos para procesos de información	265.623,90	36.417,98	302.041,88	-	302.041,88
Mobiliario	4.523,72	-	4.523,72	-	4.523,72
	270.147,62	36.417,98	306.565,60	-	306.565,60
Menos, amortización acumulada	(262.838,32)	(11.165,58)	(274.003,90)	(11.045,03)	(285.048,93)
Valor neto	<u>7.309,30</u>	<u>25.252,40</u>	<u>32.561,70</u>	<u>(11.045,03)</u>	<u>21.516,67</u>

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el coste de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados que se encuentran operativos asciende a 259.671,25 euros.

(8) Activo Intangible

El detalle y movimiento del activo intangible, es como sigue:

	Euros				
	31.12.13	Altas	31.12.14	Altas	31.12.15
Aplicaciones informáticas	347.361,92	4.130,94	351.492,86	14.870,90	366.363,76
Menos, amortización acumulada	(344.769,24)	(2.353,51)	(347.122,75)	(5.473,43)	(352.596,18)
Valor neto	2.592,68	1.777,43	4.370,11	9.397,47	13.767,58

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el coste de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados que se encuentran operativos asciende a 345.895,40 euros.

(9) Activos Fiscales

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Activos Fiscales Diferidos	<u>2.242,21</u>	<u>2.491,34</u>

Los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden al efecto impositivo proveniente de la limitación en un 30% de la deducibilidad fiscal en las amortizaciones del activo material e inmaterial derivado de la aplicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la de la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica (véase nota 17). Dicho efecto impositivo se generó durante los ejercicios 2013 y 2014. Desde el ejercicio 2015 dicho efecto se está revirtiendo a razón de 249,13 euros anuales.

(10) Pasivos Fiscales

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Administraciones Públicas		
Pasivos fiscales corrientes:		
Impuesto sobre Sociedades (nota 17)	264.132,87	224.325,31
Pasivos Fiscales Diferidos	<u>34.381,03</u>	<u>93.032,98</u>
	<u>298.513,90</u>	<u>317.358,29</u>

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

Los pasivos fiscales diferidos recogen el efecto fiscal de las variaciones positivas de valor de los activos financieros disponibles para la venta (véase nota 5).

(11) Resto de Activos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Gastos anticipados	20.246,30	26.798,86
Fianzas en garantía de arrendamientos	4.200,00	4.200,00
	<u>24.446,30</u>	<u>30.998,96</u>

Gastos anticipados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluye fundamentalmente gastos en concepto de mantenimiento de software.

La Sociedad tiene arrendado, en régimen de arrendamiento operativo, el inmueble en el que realiza su actividad. Una descripción del contrato de arrendamiento es como sigue:

Arrendamiento	Plazo de renovación
Planta 5ª sito en C/ Virgen de los Peligros, 4 (Madrid)	1 de marzo de 2018

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos en los ejercicios 2015 y 2014 por arrendamiento han sido 25.200,00 euros, en ambos ejercicios. Los pagos mínimos establecidos en el arrendamiento ascenderían a veintiséis mensualidades de renta, ya que la Sociedad está obligada a mantener el contrato hasta el 1 de marzo de 2018.

(12) Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Deudas con intermediarios financieros (nota 16(c))	2.680.059,06	2.047.211,08
Deudas con particulares		
Remuneraciones pendientes de pago al personal	<u>205.114,00</u>	<u>201.320,65</u>
	<u>2.885.173,06</u>	<u>2.248.531,73</u>

Remuneraciones pendientes de pago recoge la parte de salario variable y la prorrata de pagas extras de los empleados de la Sociedad devengada al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Dicho importe se liquidará o se ha liquidado, en su mayor parte, en los primeros meses de los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año, y se encuentran denominados en euros.

(13) Resto de Pasivos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Administraciones Públicas		
Hacienda Pública acreedora por IRPF	396.982,66	428.941,98
Organismos de la Seguridad Social	18.330,22	17.476,76
Gastos devengados no vencidos	44.730,56	44.709,44
Otros	1.264.547,78	957.245,34
	<u>1.724.591,22</u>	<u>1.448.373,52</u>

Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F. recoge fundamentalmente las retenciones realizadas por la Sociedad en concepto de impuestos en los reembolsos de las participaciones de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas que se encuentran pendientes de liquidar a la Agencia Tributaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Dicho importe se ha liquidado en los primeros días del ejercicio 2016 y 2015, respectivamente.

Gastos devengados no vencidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 recoge acreedores por prestación de servicios. Dichos importes se han liquidado o se liquidarán en los primeros meses de los ejercicios 2016 y 2015, respectivamente.

Otros corresponde en su mayor parte a un "rappel" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de la Sociedad, que periodifica a favor de las Cajas Rurales por su labor en la comercialización de IIC's gestionadas por la Sociedad y es pagadero en los primeros meses del ejercicio siguiente (véase nota 16(c)).

Todos los pasivos de este epígrafe se encuentran denominados en euros.

(14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(a) Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital de la Sociedad está representado por 315.000 acciones ordinarias y nominativas de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la distribución del accionariado es la siguiente:

	Número de acciones	% de participación
Rural Informática, S.A.	310.000	98,40
Rural Inmobiliario, S.L.	5.000	1,60
	<u>315.000</u>	<u>100,00</u>

Ambas sociedades pertenecen al Grupo Banco Cooperativo Español.

(b) Reservas

(i) Reserva legal

El artículo 274 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, establece que, las Sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad tiene dotada esta reserva en el límite mínimo que establece el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(ii) Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tiene una reserva voluntaria por importe de 8.289.289,69 euros (7.686.351,43 euros al 31 de diciembre de 2014). Las reservas voluntarias son de libre disposición siempre que su distribución no implique que el patrimonio quede por debajo del capital.

(c) Recursos propios: Gestión del capital

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 20 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

A continuación se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros
Recursos Propios Computables	
1. Capital Social	1.893.150,00
2. Reservas	8.667.965,45
3. Ajustes por cambio de valor positivos	40.111,20
Menos	
4. Activos intangibles	13.767,58
Total recursos propios computables	<u>10.587.459,07</u>
Recursos Propios Exigibles	
1. Capital Social mínimo	125.000,00
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	652.420,79
Suma (A)	<u>777.420,79</u>
3. Gastos de personal (*)	971.500,98
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	13.519,09
5. Gastos de servicios exteriores (*)	504.519,35
6. Tributos (*)	2.264,82
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	64,79
Suma (B)	<u>1.491.869,03</u>
8. Responsabilidad profesional	90.847,69
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	<u>868.268,48</u>
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	<u>9.719.190,59</u>

(*) Importes correspondientes al ejercicio precedente

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2014, los recursos propios computables de la Sociedad, calculados de acuerdo con la normativa vigente a dicha fecha, era como sigue:

	Euros
Recursos propios	
Capital Escriturado	1.893.150,00
Reservas (*)	8.667.965,45
	10.561.115,45
Menos Activos Intangibles	(4.370,11)
Recursos propios computables	<u>10.556.745,34</u>
Recursos exigibles (el mayor de):	
Patrimonio gestionado	840.785,91
25% Gastos de estructura	394.963,76
Total superávit	<u>9.715.959,43</u>

(*) Incluye las reservas al 31 de diciembre de 2014 más el resultado del ejercicio 2014, destinado a reservas (véase nota 4).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los recursos propios computables de la Sociedad, excedían de los requeridos por la citada normativa.

(15) Recursos de Clientes Fuera de Balance

(a) Otras cuentas de orden: Carteras gestionadas

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Patrimonio gestionado		
Fondos de Inversión	3.398.734.404,00	2.880.002.815,00
S.I.C.A.V.	188.869.274,00	144.358.589,00
	<u>3.587.603.678,00</u>	<u>3.024.361.404,00</u>

(b) Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas

Un detalle de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad así como los patrimonios correspondientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y las comisiones percibidas durante los ejercicios 2015 y 2014 se detallan en el Anexo I.

Las comisiones de gestión pendientes de cobro figuran registradas en el epígrafe “Deudores por comisiones pendientes” del activo del balance.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(16) Ingresos y Gastos

(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión y administración de instituciones de inversión colectiva, y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España (véase nota 1 y 15).

(b) Intereses y rendimientos asimilados

Un detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Intermediarios financieros		
Deuda Pública Española	23.069,77	948,27
Valores de renta fija	287.616,02	441.325,29
Resto (véase nota 18(a))	218,64	216,11
	<u>310.904,43</u>	<u>442.489,67</u>

(c) Comisiones percibidas y pagadas

Un detalle de las comisiones percibidas durante los ejercicios 2015 y 2014 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

Comisiones percibidas	Euros	
	2015	2014
Comisiones de Fondos de Inversión Financieros		
De gestión (véase notas 15(b) y 18(a))	34.868.686,44	23.531.505,78
De suscripción	1.736,57	819,13
De reembolso	487.888,18	775.294,16
Comisiones de Sociedades de Inversión de Capital Variable		
De gestión (véase notas 15(b) y 18(a))	956.027,34	628.208,66
Otras comisiones (nota 18(a))	64.177,96	159.427,37
	<u>36.378.516,49</u>	<u>25.095.255,10</u>

“Comisiones de Gestión”, recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión y asesoramiento de las instituciones de inversión colectiva que tiene asignadas. Las comisiones se calculan diariamente y se abonan a la Sociedad mensualmente.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

Para el cálculo de las comisiones se aplica el tipo de comisión anual (que varía dependiendo de la institución de inversión colectiva) sobre el valor patrimonial de cada una de las instituciones o un importe fijo. El importe de comisiones de gestión sobre patrimonio del ejercicio 2015 es de 35.824.713,78 euros (24.159.714,44 euros en el ejercicio 2014). Adicionalmente, se han percibido comisiones de gestión por resultados registrado en “Otras comisiones” en el ejercicio 2015 por importe de 64.177,96 euros (159.427,37 euros en 2014).

“Comisiones por Suscripción”, recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por las suscripciones de los partícipes en las instituciones de inversión colectiva que tiene asignadas. Las comisiones se calculan y abonan diariamente a la Sociedad.

“Comisiones por Reembolso”, recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por los reembolsos de los partícipes en las instituciones de inversión colectiva que tiene asignadas. Las comisiones se calculan y abonan diariamente a la Sociedad.

Un detalle de las comisiones pagadas durante los ejercicios 2015 y 2014 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

Comisiones pagadas	Euros	
	2015	2014
Comisiones de comercialización		
IIC financieras	29.080.700,72	18.452.469,85
Otras comisiones	1.325.504,15	1.874.793,29
	<u>30.406.204,87</u>	<u>20.327.263,14</u>

“Comisiones de Comercialización” recoge las remuneraciones y rappels que paga la Sociedad por la comercialización de las instituciones de inversión colectiva que tiene asignadas. Las comisiones se calculan diariamente y se liquidan mensualmente. Por lo que respecta a “Otras comisiones” se corresponde, principalmente, con los pagos realizados al Banco, como entidad depositara de los Fondos de Inversión en relación a la garantía otorgada a los Fondos garantizados. Durante los ejercicios 2015 y 2014 se han devengado comisiones por estos conceptos con Sociedades del Grupo por importe de 1.592.932,45 y 2.087.145,00 euros, respectivamente (nota 18(a)).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encontraban pendientes de pago unos importes de 2.680.059,06 y 2.047.211,08 euros, respectivamente (véase nota 12), de los que 120.520,13 y 163.900,75 euros, respectivamente, corresponden a Sociedades de Grupo (véase nota 18(a)). Dichos importes se liquidarán, en su mayor parte, en los primeros meses del ejercicio 2016 y 2015, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tiene pendiente de pago el rappel a Cajas Rurales por comercialización de IIC's gestionadas por la Sociedad por importe de 1.264.547,78 euros (957.245,34 euros al 31 de diciembre de 2014) (véase nota 13).

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Gastos de personal

El detalle de este epígrafe para 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Sueldos y salarios	847.209,70	781.797,10
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	178.802,43	170.764,86
Aportaciones a Planes de Pensiones	4.200,00	4.500,00
Otros gastos sociales	4.773,19	14.439,02
	<u>1.034.985,32</u>	<u>971.500,98</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos es como sigue:

	Media anual 2015	31.12.15			Media anual 2014	31.12.14		
		Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
Directivos	1	1	-	1	1	1	-	1
Técnicos	8	4	4	8	8	3	5	8
Administrativos	9	3	6	9	6	3	3	6
	<u>18</u>	<u>8</u>	<u>10</u>	<u>18</u>	<u>15</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>15</u>

(e) Gastos generales

El detalle de este epígrafe para 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Inmuebles e instalaciones	35.378,52	35.378,52
Sistemas informáticos	112.594,46	82.764,06
Publicidad y representación	66.140,85	64.956,90
Servicios profesionales independientes	132.827,46	123.855,11
Servicios administrativos subcontratados	51.964,80	51.964,80
Otros gastos	158.763,28	147.864,78
	<u>557.669,37</u>	<u>506.784,17</u>

(17) Situación Fiscal

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado para el ejercicio 2015 a un tipo del 28%, sobre la base imponible (30% en 2014). De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

El cálculo de la cuota impositiva y gasto del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2015 y 2014 que se espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	4.673.302,70	3.718.483,24
Diferencias permanentes	(60.293,83)	-
Base imponible fiscal	4.613.008,87	3.718.483,24
Cuota líquida del impuesto al 28% - 30%	1.291.642,48	1.115.544,98
Gasto por impuesto sobre sociedades	1.291.642,48	1.115.544,98
Retenciones y pagos a cuenta	(1.027.260,48)	(892.436,39)
Ajuste Temporal Impuesto Diferido (nota 9)	(249,13)	1.216,72
Impuesto sobre Sociedades a pagar (nota 10)	264.132,87	224.325,31

Las diferencias permanentes se corresponden con una reducción en la base imponible dispuesta en la legislación vigente, por la cual, se tiene derecho a una reducción de hasta el diez por cierto del incremento de patrimonio neto, respecto del ejercicio anterior.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde el 1 de enero de 2012. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(18) Partes Vinculadas

(a) Transacciones de la Sociedad y saldos con empresas del grupo

Un detalle de los saldos y de las transacciones para los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014 realizada por la Sociedad con Empresas del Grupo y con las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, es el siguiente:

	Euros			
	2015		2014	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
<u>Saldos en balance</u>				
Con Instituciones de Inversión Colectivas gestionadas				
Deudores por comisiones pendientes (nota 6)	3.307.197,83	-	2.539.362,43	-
Con Banco Cooperativo Español, S.A.				
Depósitos a la vista (nota 6)	252.931,11	-	674.641,95	-
Acreedores empresas del grupo (nota 16(c))	-	120.520,13	-	163.900,75
<u>Transacciones en la cuenta de pérdidas y ganancias</u>				
Con Fondos de Inversión gestionados				
Comisiones percibidas (notas 15(b) y 16(c))	-	34.868.686,44	-	23.531.505,78
Con Sociedades de Inversión de Capital Variable gestionadas				
Comisiones percibidas (notas 15(b) y 16(c))	-	1.020.205,30	-	787.636,03
Con Banco Cooperativo Español, S.A.				
Intereses y rendimientos asimilados (nota 16(b))	-	218,64	-	216,11
Comisiones cedidas (nota 16(c))	1.592.932,45	-	2.087.145,00	-

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han devengado obligaciones de pago en concepto de dietas por asistencia a los miembros del Consejo de Administración, ni existen saldos con los mismos al cierre del mencionado ejercicio anual.

A los efectos de elaboración de las presentes cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se ha considerado como personal de Alta Dirección al Director General y como personal clave de la Sociedad a la Directora Comercial, y a los Responsables de Gestión de Renta Variable, Gestión de Renta Fija y Administración.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones percibidas por la Alta Dirección y el Personal Clave:

Euros					
Remuneración fija		Remuneración variable		Remuneración total	
2015	2014	2015	2014	2015	2014
419.345,00	371.507,00	92.581,00	93.854,00	511.926,00	465.361,00

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas al mercado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

Hombres	Mujeres	Total
3	-	3

(c) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 228 y 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, modificada por la Ley 31/2014, de 24 de diciembre.

(19) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(20) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 han ascendido a 6.400,00 y 6.300,00 euros respectivamente, con independencia del momento de su facturación.

(21) Servicio de Atención al Cliente

En el año 2004, la Sociedad adoptó las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante el ejercicio 2015 y 2014 la Sociedad ha recibido 5 y 3 quejas o reclamaciones, por parte de clientes, respectivamente, todas ellas finalizadas favorablemente para la Sociedad.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(22) Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por la Unidad de Gestión de Riesgo de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Esta Unidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

(i) Riesgo de mercado

La Sociedad utiliza principalmente dos modelos para controlar el riesgo de mercado:

1) Técnica de duración

Técnica basada en un enfoque global que utiliza el concepto de valor actual de los flujos de caja futuros, definido a partir de una estructura temporal de los tipos de interés o curva cupón cero y de los flujos futuros generados por todas las posiciones de la cartera. Mediante este método se evalúa la sensibilidad del valor de una cartera ante posibles variaciones de tipos de interés, así se establece una duración máxima para cada institución en función de su Benchmark de referencia y de su política de inversión.

2) VAR (Value at Risk)

Esta medida es actualmente recomendada por importantes organismos internacionales, como el Comité de Basilea o el G30, consistente en estimar la máxima pérdida probable que puede sufrir la cartera para un intervalo de confianza determinado y basándose en la volatilidad y un horizonte temporal de los datos del mercado.

La Sociedad utiliza la metodología de VaR Paramétrico, con un horizonte temporal de un año y una probabilidad del 95%, mediante la estimación ex ante de la volatilidad a partir de volatilidades y correlaciones de activos nocionales o individuales.

(ii) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad dentro de la actividad normal de la misma, tiene diversificado el riesgo entre todas las instituciones de inversión colectiva que tiene asignadas para su gestión y administración.

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

(23) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2015 por la Sociedad:

	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	20,14
Ratio de operaciones pagadas	20,87
Ratio de operaciones pendientes de pago	1
	<u>Miles de euros</u>
Total de pagos realizados	912
Total de pagos pendientes	35

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Institución de Inversión Colectiva	Euros			
	2015		2014	
	Patrimonio	Comisiones (*)	Patrimonio	Comisiones (*)
FONDOS DE INVERSIÓN				
Rural Renta Fija 1, F.I.	352.989.768,00	2.366.946,28	287.139.773,00	1.741.385,21
Rural Renta Fija 3, F.I.	136.966.516,00	1.826.883,09	124.663.574,00	1.190.186,04
Rural Garantizado Renta Fija I, F.I.	63.148.723,00	349.950,22	64.039.259,00	354.750,35
Rural Mixto Internacional 25, F.I.	95.375.051,00	984.015,47	13.720.772,00	125.182,64
Rural Rendimiento, F.I.	22.921.783,00	152.019,29	20.429.826,00	168.248,42
Rural 2017 Garantía, F.I.	45.862.708,00	230.759,14	46.123.623,00	232.031,96
Rural Mixto 50, F.I.	55.577.908,00	965.126,62	34.832.386,00	470.041,93
Rural 10,60 Garantizado Renta Fija, F.I. (1)	-	-	26.998.967,00	227.471,47
Rural Mixto 75, F.I.	12.306.101,00	288.116,97	11.140.350,00	207.929,40
Rural Europa Garantía, F.I.	20.137.370,00	208.152,33	20.215.115,00	205.276,11
Rural Garantizado 9,70, F.I.	94.830.795,00	493.750,89	104.523.319,00	430.114,30
Rural Garantizado 14,50 Renta Fija, F.I.	54.374.245,00	357.083,76	55.344.551,00	369.026,21
Rural Garantizado 10,70 Renta Fija, F.I. (2)	-	-	67.187.705,00	777.664,14
Rural Mixto 25, F.I.	671.921.902,00	9.082.562,97	398.400.464,00	3.138.268,58
Rural Renta Variable España, F.I.	109.730.480,00	2.386.950,27	93.029.463,00	1.625.264,98
Rural Bonos 2 Años, F.I.	93.928.102,00	986.627,26	94.840.664,00	1.071.135,77
Rural Multifondo 75, F.I.	27.307.754,00	506.537,23	14.809.991,00	305.418,67
Rural Bolsa Española Garantizado, F.I.	40.513.793,00	269.632,48	41.513.415,00	231.920,40
Rural Renta Fija 5, F.I.	36.447.299,00	865.971,51	60.817.358,00	571.079,85
Rural Interes Garantizado 2017, F.I.	55.573.733,00	421.167,32	56.666.039,00	423.917,13
Rural Euro Renta Variable, F.I.	61.696.115,00	1.162.170,50	28.931.781,00	538.622,89
Rural Garantizado Bric, F.I. (3)	-	-	12.045.006,00	176.121,91
Rural Renta Variable Internacional, F.I.	24.572.118,00	424.266,09	8.811.397,00	170.279,38
Rural Garantía 2016, F.I.	16.494.732,00	124.762,88	16.743.512,00	125.880,45
Rural Tecnológico Renta Variable, F.I.	20.027.638,00	462.208,08	10.800.612,00	126.905,89
Rural Emergentes Renta Variable, F.I.	8.423.955,00	189.035,28	3.834.200,00	88.991,82
Rural Renta Fija Internacional, F.I.	12.741.465,00	181.663,73	6.818.317,00	83.194,47
Rural Mixto 15, F.I.	348.375.869,00	2.588.575,58	120.415.125,00	1.284.768,54
Rural 14 Garantizado Renta Fija, F.I. (4)	-	-	85.708.503,00	691.609,54
Rural Cesta Conservadora 20, F.I.	40.856.943,00	-	25.901.916,00	-
Rural Cesta Decidida 60, F.I.	12.261.524,00	-	6.352.364,00	-
Rural Garantizado Renta Fija II, F.I.	103.572.646,00	888.034,55	105.199.629,00	900.180,30
Rural Ahorro Plus, F.I.	64.172.548,00	313.035,98	43.492.683,00	146.759,99
Gescooperativo Multiestrategias Alternativas, F.I.	5.074.398,00	69.122,06	4.580.049,00	63.110,55
Rural Rentas Garantizado, F.I.	139.663.940,00	705.005,32	144.330.648,00	624.773,51
Rural Garantizado Renta Variable IV, F.I.	30.731.134,00	312.694,64	30.663.744,00	312.602,09
Gescooperativo Deuda Corporativa, F.I.	26.304.705,00	277.736,40	20.618.658,00	148.555,54
Rural 9,51 Garantía Renta Fija, F.I.	65.608.181,00	330.835,41	66.434.775,00	332.886,53
Rural 9 Garantizado Renta Fija, F.I.	36.282.228,00	293.129,01	45.550.071,00	299.428,60
Rural Bolsa Euro Garantía, F.I.	19.311.120,00	196.361,11	18.958.129,00	191.712,62
Gescooperativo Deuda Soberana Euro, F.I.	79.452.938,00	578.483,38	124.574.291,00	808.013,67
Rural Garantía Euro Bolsa, F.I.	26.636.131,00	189.680,23	26.727.562,00	156.293,32
Rural Mixto 20, F.I (5)	94.878.302,00	964.757,63	83.602.529,00	547.966,25

(Continúa)

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Institución de Inversión Colectiva	Euros			
	2015		2014	
	Patrimonio	Comisiones (*)	Patrimonio	Comisiones (*)
FONDOS DE INVERSIÓN (Cont.)				
Rural Mixto Internacional 15 FI (6)	63.487.717,00	652.886,18	118.748.990,00	1.195.998,94
Gescooperativo Small Caps Euro, F.I.	31.708.711,00	671.062,27	16.768.793,00	348.437,31
Rural Garantizado Renta Fija 2014, F.I. (7)	-	-	6.265.873,00	59.136,43
Rural 2018 Garantía, F.I.	27.256.714,00	194.755,84	30.279.934,00	195.745,64
Rural Europa 2018 Garantizado, F.I.	18.813.740,00	125.375,33	18.953.612,00	47.216,04
Rural Garantizado Europa 20, F.I.	24.264.202,00	112.847,92	11.453.498,00	-
Rural Pequeñas Compañías Iberia ,F.I.	6.150.659,00	117.947,94	-	-
	<u>3.398.734.404,00</u>	<u>34.868.686,44</u>	<u>2.880.002.815,00</u>	<u>23.531.505,78</u>
SICAV				
Cartera Alarcos, SICAV, S.A.	4.600.398,00	38.034,82	3.421.282,00	25.373,30
Cartera Sertorio SICAV, S.A.	9.708.704,00	22.982,49	8.957.127,00	17.188,56
Cartera Mudejar SICAV, S.A.	3.177.620,00	37.725,91	2.236.694,00	31.910,63
Aldeboran 5000 Inversiones SICAV, S.A.	2.776.620,00	31.593,97	2.794.953,00	32.527,41
Inversiones Virloba SICAV, S.A.	7.905.291,00	76.793,13	7.850.659,00	60.505,82
Inversiones Ralo SICAV, S.A.	6.105.450,00	61.246,68	6.979.932,00	51.954,42
Cartera Coso 29 SICAV, S.A.	37.864.252,00	221.088,56	14.728.961,00	85.920,20
Expoinversiones 2005 SICAV, S.A.	3.205.631,00	29.021,11	3.146.463,00	23.462,38
Borau Inversiones SICAV, S.A.	14.199.584,00	46.856,53	16.123.589,00	44.838,42
Golondra 2010 Group SICAV, S.A.	7.110.302,00	53.419,39	8.371.659,00	49.682,95
Finanzas Spei SICAV, S.A.	2.680.094,00	13.991,08	2.723.493,00	13.424,68
Rural Soria de Inversiones SICAV, S.A.	2.958.998,00	20.851,18	2.356.819,00	18.069,16
Yacura Invest SICAV, S.A.	-	-	-	3.077,78
Juroic Inversiones SICAV, S.A.	4.174.101,00	37.929,92	4.100.973,00	30.269,60
Invergraciano 2007 SICAV, S.A.	27.173.215,00	177.176,06	10.886.868,00	66.937,20
Cartera Callejuelas 2 SICAV, S.A.	2.717.825,00	10.041,79	3.395.675,00	10.416,57
CGP Capital Investment SICAV, S.A.	6.567.898,00	63.464,75	6.749.226,00	11.812,15
Sabbia Inversiones SICAV, S.A.	5.878.142,00	29.646,87	5.742.675,00	22.479,80
Foxy Inversiones SICAV, S.A.	2.388.548,00	6.463,76	2.597.310,00	6.436,32
Okitsu Invest SICAV, S.A.	9.910.128,00	21.074,62	6.144.194,00	13.511,28
Orbañanos Inversiones SICAV, S.A.	25.400.724,00	12.948,94	25.050.037,00	8.410,03
Sonelopsis Investment SICAV	2.365.749,00	7.853,74	-	-
	<u>188.869.274,00</u>	<u>1.020.205,30</u>	<u>144.358.589,00</u>	<u>628.208,66</u>

(*) Comisiones de gestión únicamente.

(1) Fusionado con Rural Mixto 15

(2) Fusionado con Rural Mixto 15

(3) Fusionado con Rural Mixto 15

(4) Fusionado con Rural Mixto 25

(5) Denominación anterior Rural Garantía Renta Fija 2015

(6) Denominación anterior Rural 13 Garantizado RF, F.I

(7) Fusionado con Rural Mixto 25

GESCOOPERATIVO, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

Gescooperativo, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, fue fundada mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura pública el 28 de febrero de 1991.

La Sociedad está inscrita con el número 140 en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, por resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de fecha 4 de abril de 1991.

La Sociedad está integrada en el Grupo Banco Cooperativo Español, quien posee, indirectamente, el 100% del capital social.

La evolución experimentada en los patrimonios se refleja en el siguiente cuadro:

Institución de Inversión Colectiva	Clase	Euros	
		Patrimonio	
		31.12.2015	31.12.2014
Rural Renta Fija 1, F.I.	F.I	352.989.768,00	287.139.773,00
Rural Renta Fija 3, F.I.	F.I	136.966.516,00	124.663.574,00
Rural Garantizado Renta Fija I, F.I.	F.I	63.148.723,00	64.039.259,00
Rural Mixto Internacional 25, F.I.	F.I	95.375.051,00	13.720.772,00
Rural Rendimiento, F.I.	F.I	22.921.783,00	20.429.826,00
Rural 2017 Garantía, F.I.	F.I	45.862.708,00	46.123.623,00
Rural Mixto 50, F.I.	F.I	55.577.908,00	34.832.386,00
Rural 10,60 Garantizado Renta Fija, F.I. (1)	F.I	-	26.998.967,00
Rural Mixto 75, F.I.	F.I	12.306.101,00	11.140.350,00
Rural Europa Garantía, F.I.	F.I	20.137.370,00	20.215.115,00
Rural Garantizado 9,70, F.I.	F.I	94.830.795,00	104.523.319,00
Rural Garantizado 14,50 Renta Fija, F.I.	F.I	54.374.245,00	55.344.551,00
Rural Garantizado 10,70 Renta Fija, F.I. (2)	F.I	-	67.187.705,00
Rural Mixto 25, F.I.	F.I	671.921.902,00	398.400.464,00
Rural Renta Variable España, F.I.	F.I	109.730.480,00	93.029.463,00
Rural Bonos 2 Años, F.I.	F.I	93.928.102,00	94.840.664,00
Rural Multifondo 75, F.I.	F.I	27.307.754,00	14.809.991,00
Rural Bolsa Española Garantizado, F.I.	F.I	40.513.793,00	41.513.415,00
Rural Renta Fija 5, F.I.	F.I	36.447.299,00	60.817.358,00
Rural Interes Garantizado 2017, F.I.	F.I	55.573.733,00	56.666.039,00
Rural Euro Renta Variable, F.I.	F.I	61.696.115,00	28.931.781,00
Rural Garantizado Bric, F.I. (3)	F.I	-	12.045.006,00
Rural Renta Variable Internacional, F.I.	F.I	24.572.118,00	8.811.397,00
Rural Garantía 2016, F.I.	F.I	16.494.732,00	16.743.512,00
Rural Tecnológico Renta Variable, F.I.	F.I	20.027.638,00	10.800.612,00
Rural Emergentes Renta Variable, F.I.	F.I	8.423.955,00	3.834.200,00
Rural Renta Fija Internacional, F.I.	F.I	12.741.465,00	6.818.317,00
Rural Mixto 15, F.I.	F.I	348.375.869,00	120.415.125,00

(Continúa)

Institución de Inversión Colectiva	Clase	Euros	
		Patrimonio	
		31.12.2015	31.12.2014
Rural 14 Garantizado Renta Fija, F.I. (4)	F.I		85.708.503,00
Rural Cesta Conservadora 20, F.I.	F.I	40.856.943,00	25.901.916,00
Rural Cesta Decidida 60, F.I.	F.I	12.261.524,00	6.352.364,00
Rural Garantizado Renta Fija II, F.I.	F.I	103.572.646,00	105.199.629,00
Rural Ahorro Plus, F.I.	F.I	64.172.548,00	43.492.683,00
Gescooperativo Multiestrategias Alternativas, F.I.	F.I	5.074.398,00	4.580.049,00
Rural Rentas Garantizado, F.I.	F.I	139.663.940,00	144.330.648,00
Rural Garantizado Renta Variable IV, F.I.	F.I	30.731.134,00	30.663.744,00
Gescooperativo Deuda Corporativa, F.I.	F.I	26.304.705,00	20.618.658,00
Rural 9,51 Garantía Renta Fija, F.I.	F.I	65.608.181,00	66.434.775,00
Rural 9 Garantizado Renta Fija, F.I.	F.I	36.282.228,00	45.550.071,00
Rural Bolsa Euro Garantía, F.I.	F.I	19.311.120,00	18.958.129,00
Gescooperativo Deuda Soberana Euro, F.I.	F.I	79.452.938,00	124.574.291,00
Rural Garantía Euro Bolsa, F.I.	F.I	26.636.131,00	26.727.562,00
Rural Mixto 20, F.I (5)	F.I	94.878.302,00	83.602.529,00
Rural Mixto Internacional 15 FI (6)	F.I	63.487.717,00	118.748.990,00
Gescooperativo Small Caps Euro, F.I.	F.I	31.708.711,00	16.768.793,00
Rural Garantizado Renta Fija 2014, F.I. (7)	F.I	-	6.265.873,00
Rural 2018 Garantía, F.I.	F.I	27.256.714,00	30.279.934,00
Rural Europa 2018 Garantizado, F.I.	F.I	18.813.740,00	18.953.612,00
Rural Garantizado Europa 20, F.I.	F.I	24.264.202,00	11.453.498,00
Rural Pequeñas Compañías Iberia, F.I.	F.I	6.150.659,00	-
Cartera Alarcos, SICAV, S.A.	SICAV	4.600.398,00	3.421.282,00
Cartera Sertorio SICAV, S.A.	SICAV	9.708.704,00	8.957.127,00
Cartera Mudejar SICAV, S.A.	SICAV	3.177.620,00	2.236.694,00
Aldeboran 5000 Inversiones SICAV, S.A.	SICAV	2.776.620,00	2.794.953,00
Inversiones Virloba SICAV, S.A.	SICAV	7.905.291,00	7.850.659,00
Inversiones Ralo SICAV, S.A.	SICAV	6.105.450,00	6.979.932,00
Cartera Coso 29 SICAV, S.A.	SICAV	37.864.252,00	14.728.961,00
Expoinversiones 2005 SICAV, S.A.	SICAV	3.205.631,00	3.146.463,00
Borau Inversiones SICAV, S.A.	SICAV	14.199.584,00	16.123.589,00
Golondra 2010 Group SICAV, S.A.	SICAV	7.110.302,00	8.371.659,00
Finanzas Spei SICAV, S.A.	SICAV	2.680.094,00	2.723.493,00
Rural Soria de Inversiones SICAV, S.A.	SICAV	2.958.998,00	2.356.819,00
Yacura Invest SICAV, S.A.	SICAV	4.174.101,00	4.100.973,00
Juroic Inversiones SICAV, S.A.	SICAV	27.173.215,00	10.886.868,00
Invergraciano 2007 SICAV, S.A.	SICAV	2.717.825,00	3.395.675,00
Cartera Callejuelas 2 SICAV, S.A.	SICAV	6.567.898,00	6.749.226,00
CGP Capital Investment SICAV, S.A.	SICAV	5.878.142,00	5.742.675,00
Sabbia Inversiones SICAV, S.A.	SICAV	2.388.548,00	2.597.310,00
Foxyfy Inversiones SICAV, S.A.	SICAV	9.910.128,00	6.144.194,00
Okitsu Invest SICAV, S.A.	SICAV	25.400.724,00	25.050.037,00
Orbañanos Inversiones SICAV, S.A.	SICAV	2.365.749,00	-
		<u>3.587.603.678,00</u>	<u>3.024.361.404,00</u>

(1) Fusionado con Rural Mixto 15

(2) Fusionado con Rural Mixto 15

(3) Fusionado con Rural Mixto 15

(4) Fusionado con Rural Mixto 25

(5) Denominación anterior Rural Garantía Renta Fija 2015

(6) Denominación anterior Rural 13 Garantizado RF, F.I

(7) Fusionado con Rural Mixto 25

(Continúa)

En el año 2015 los Fondos y Sociedades gestionados han pasado de 69 a 66 y el patrimonio administrado de 3.024.361 a 3.587.604 miles de euros lo que representa un aumento del 18,62%.

Los beneficios después de impuestos alcanzaron la cifra de 3.382 miles de euros en 2015 frente a los 2.603 miles de euros registrados en el año 2014.

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio 2015 operaciones de compra-venta de acciones propias, ni inversiones en investigación y desarrollo.

Durante el año 2016, está previsto el lanzamiento de nuevos fondos destinados a completar la gama de productos ofrecidos por las Cajas accionistas del Grupo Banco Cooperativo Español. Adicionalmente, los esfuerzos de la Sociedad se concentrarán en la consolidación de los fondos ya en marcha y el reforzamiento de los mecanismos de control de las actividades con el objeto de potenciar la adecuada gestión de los patrimonios administrados.

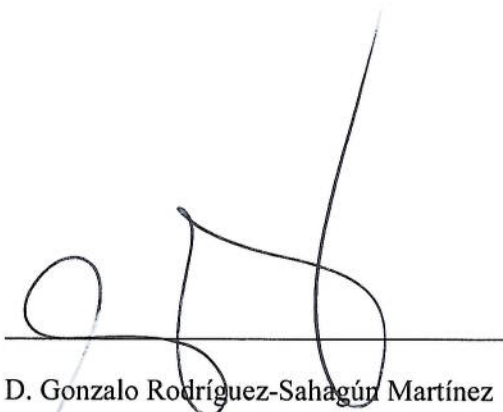
DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de GESCOOPERATIVO, SGIIC, D. Ramón Carballás Varela, para hacer constar:

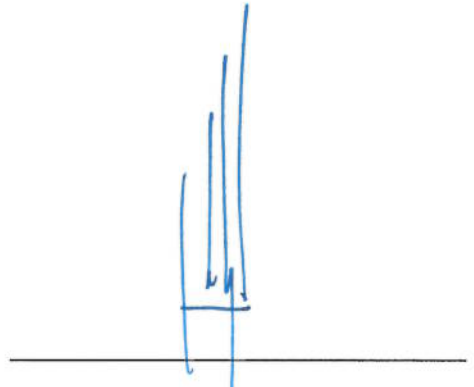
Que en la sesión del Consejo de Administración, que se celebra en Madrid el día 30 de marzo de 2016, previa convocatoria en forma, se adopta el acuerdo de formular las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos de GESCOOPERATIVO, SGIIC, Fondo de Inversión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, una memoria, anexos y un informe de gestión.

Todos los Señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan, firman la presente diligencia en prueba de conformidad de lo que antecede, de lo que doy fe.

Madrid, 30 de marzo de 2016.



D. Gonzalo Rodríguez-Sahagún Martínez
Presidente y Consejero



D. Juan Luis Coghén Alberdingk-thijm
Consejero



D. Ramón Carballás Varela
Consejero Secretario